

ESTRUCTURAS DE TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA EN ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)

AGRICULTURAL PROCESSING STRUCTURES IN SANTA MARÍA, ALCÁZAR DE SAN JUAN (CIUDAD REAL)

Juan Ángel Ruiz Sabina*
Andrés Ocaña Carretón**

RESUMEN

En este trabajo se dan a conocer parte de los resultados de la excavación arqueológica realizada en el entorno urbano de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) durante los años 2008 a 2010 por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Dentro de la complejidad del yacimiento, con restos desde la época romana a una fase contemporánea, se destaca el hallazgo (en una zona de producción del *vicus*) de un *torcularium* de pequeñas dimensiones pero con la mayoría de los elementos característicos de esta zona de trabajo, como son la zona de molturación y prensado de aceite, la sala de decantación y la *cella olearia*.

Palabras clave: *Torcularium*, espacio de producción, antigüedad tardía, Alcázar de San Juan, Castilla-La Mancha.

ABSTRACT

This essay will offer a part of the results achieved during the archaeological works in the urban area of Alcázar de San Juan (Ciudad Real), carried out by the Town Council of the village from 2008 to 2010. Among the remains found on the site, from Roman finds to contemporary ones, stands a *torcularium* in the *vicus*: it may be a small *torcularium*, but contains most of the elements that define this working area, such as the room for grinding and pressing the oil, the room for decanting the oil and the *cella olearia* or storage room.

Keywords: *Torcularium*, production area, late Roman period, Alcázar de San Juan, Castilla-La Mancha.

* E-mail: jarsabina@yahoo.es

** E-mail: andresocana@navegalia.com

I. INTRODUCCIÓN.

Se presentan los resultados más destacados de las excavaciones realizadas en el yacimiento urbano de la calle Gracia en Alcázar de San Juan entre los años 2008 y 2010. Éstas han permitido documentar varias estructuras de producción agrícola datadas en la antigüedad tardía, entre las que cabe destacar el hallazgo de un posible *torcularium*.

Alcázar de San Juan se localiza al noroeste de la provincia de Ciudad Real. Geográficamente se sitúa en pleno corazón de La Mancha. Ésta conforma una extensa planicie que se extiende, fundamentalmente, por las provincias de Ciudad Real y Albacete, ocupando también parte de las de Toledo y Cuenca, y así constituye una de las mayores llanuras de la península. Se trata de una cuenca sedimentaria colmatada con materiales del neógeno y tapizada por materiales de carácter aluvial cuaternario, con una altitud media de 650 m. El núcleo urbano de Alcázar de San Juan se localiza en su mayor parte sobre depósitos cuaternarios; de fondo de valle, de llanura de inundación o de zonas endorreicas. Tan sólo al norte del mismo, el material aflorante no corresponde a este momento, tratándose de areniscas del Keuper, siendo en la zona sur materiales arcillosos del neógeno (Pérez, 1982).

Por lo que respecta a la red hidrográfica, está representada, básicamente, por dos de los afluentes más importantes del Guadiana, el Záncara, que discurre al sur de la población de Alcázar, y el Cigüela, al noroeste. Dentro de la población se ha documentado un arroyo al norte del yacimiento, que en la actualidad está cegado. También son de destacar las lagunas existentes en la zona, localizadas entre Alcázar de San Juan y Quero, tratándose en general de lagunas de tipo salino.

La intervención se ha realizado en el centro histórico de la ciudad, en cuyas proximidades se localizan los monumentos de la Capilla del Gran Prior, la Iglesia de Santa María y el Torreón de Juan de Austria (fig. 1). La zona excavada queda incluida dentro del yacimiento "Santa María" de la carta arqueológica, que se corresponde con una villa romana y cuyos límites se corresponderían con las calles Carmen, Mosaicos, Quijote, Gracia, Juan de Austria, Plaza de Palacio y Plaza de Santa María, quedando en su interior los monumentos anteriormente citados.

Alcázar de San Juan es una población con una larga tradición de arqueología urbana, que la sitúa a la cabeza en el ámbito provincial. Los primeros trabajos fueron desarrollados por San Valero Aparisi en la década

de 1950 (San Valero Aparisi, 1955), a los que siguieron los desarrollados en los años 80 por Alfonso Caballero Klink, en la calle Carmen, y en los años 90 por Carmen García Bueno y Francisco Javier López en la plaza de Santa María, todas ellas en el entorno del yacimiento (López, 1993; García, 1994). Esta intervención consistió en dos campañas y dividió la plaza de Santa María en 26 cuadrículas de 4 x 4 m y sólo excavando 8 de ellas. Los resultados que se obtuvieron fueron una ocupación del entorno desde el siglo I d.C. hasta la época actual localizando varias estructuras habitacionales de época bajoimperial, continuación de la villa romana, y habitaciones y sepulturas de una fase medieval.

Por último, el resultado de las intervenciones desarrolladas en los solares situados en la calle Gracia n.º 7 y 9 realizadas por la empresa Proycons S.L. y el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan respectivamente, viene a completar y a ampliar la información proporcionada por dichos trabajos, en especial en lo referente a las características y extensión de la ocupación romana, así como también ha arrojado luz sobre la posterior evolución histórica de esta zona, debido fundamentalmente a la extensión de la superficie excavada, muy superior a la de las actuaciones previas.

II. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL YACIMIENTO DE SANTA MARÍA.

El posible origen del asentamiento en Alcázar de San Juan hay que situarlo en el establecimiento de un pequeño poblamiento de época imperial romana para explotación agrícola y ganadera, así como para la extracción de arenas; tal y como se desprende de las evidencias obtenidas en la excavación del solar de la calle Gracia n.º 7. Este primer poblamiento evolucionaría a una gran villa señorial en la época bajoimperial, momento al que corresponderían los resultados de las excavaciones de San Valero (Valero Aparisi, 1955). Éste cita el hallazgo de un posible hipocausto, cuya existencia se ha confirmado por el abundante material latericio de esta estructura reutilizado en la creación del *vicus* visigodo, así como de pavimentos de mosaicos, que fueron estudiados posteriormente por José María Blázquez (Blázquez Martínez, 2008). Éstos últimos se caracterizan por representaciones geométricas con influencias orientales, características del período bajoimperial. Una reciente intervención de control realizada en la calle Mosaicos durante el 2010 nos ha permitido documentar parte de un patio con un encachado de tejas y dos fragmentos de mosaicos no ex-

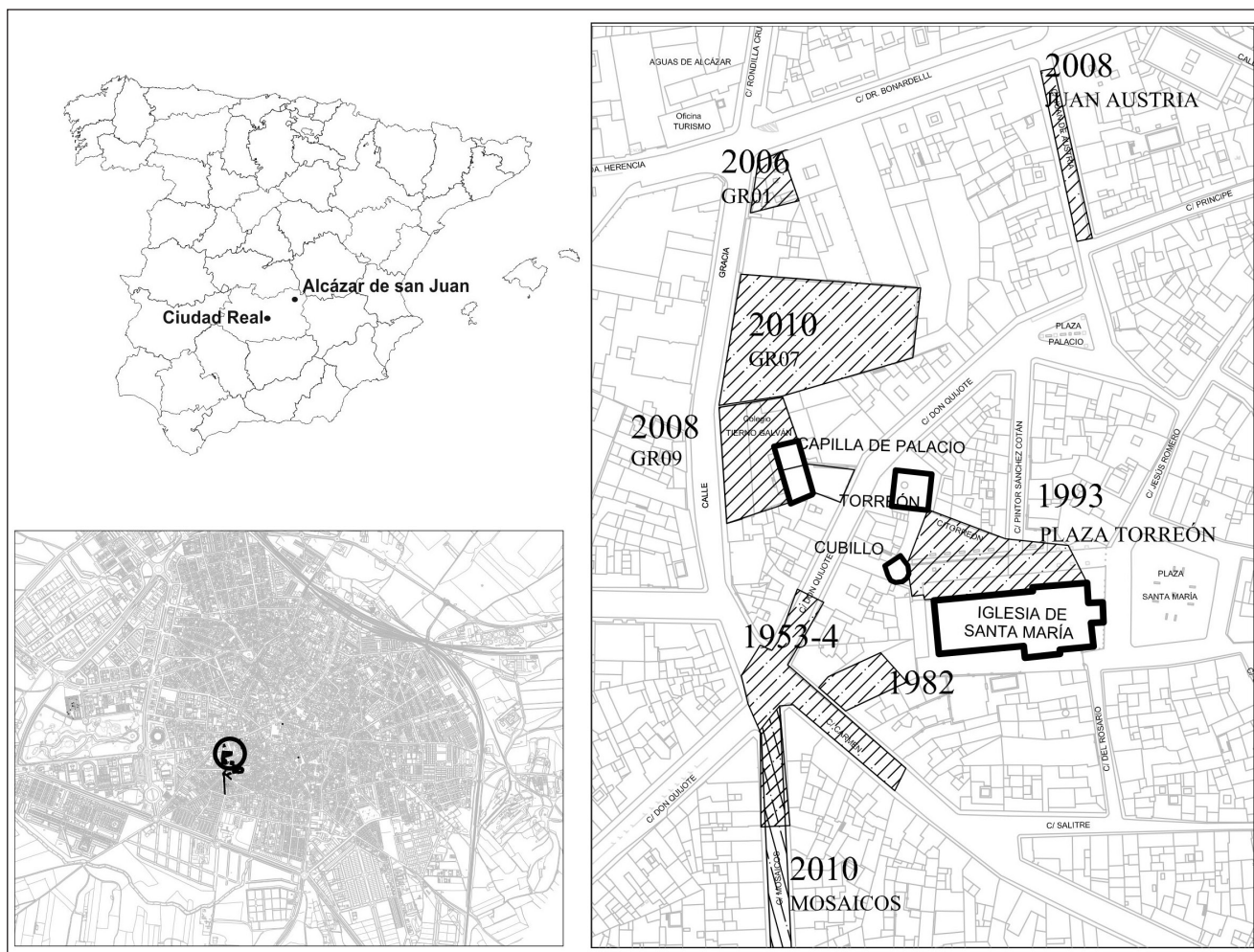


Figura 1. Localización de las excavaciones más importantes y monumentos del casco antiguo (dib. J. A. Ruiz – A. Ocaña).

traídos en las excavaciones previas de San Valero. Ambas zonas documentadas presentaban un estado de conservación relativamente bueno, pudiendo corresponder, en un principio, al límite sur de la villa.

Este conjunto rural se amplía a lo largo de la antigüedad tardía, convertido en un gran *vicus* dependiente de un *dominus* (Martínez, 2006, 120) como ponen de manifiesto las estructuras documentadas en la intervención de la calle Gracia n.º 9 en una zona de producción, cuyos resultados parciales aquí presentamos, así como su continuación urbanística residencial en la calle Gracia n.º 7. La creación de este *vicus* significaría un cambio en la distribución de la población del entorno que la aglutinaría en gran parte en un asentamiento de mayor importancia que surgido de la concentración de la propiedad de las elites hispanorromanas con grandes latifundios (Carrolles, 2007, 82). Las estructuras de producción de mayor representatividad se corresponden con un posible *torcu-*

larium, una herrería, almacenes, estructuras habitacionales y restos de un trazado viario encontrados en la calle Gracia n.º 9, que serán descritos más ampliamente en el siguiente apartado.

Al final de la fase visigoda, se produce un gran incendio que provoca el colapso de las anteriores construcciones y el abandono temporal de esta zona, como así parece atestiguar la aparición de laminaciones de arenas sobre los derrumbes, que posteriormente es ocupada tras la invasión islámica. En un primer momento, la zona parece que se mantuvo habitada, reutilizándose las estructuras de época visigoda o construyendo sobre los derrumbes de la fase anterior, con un sistema edilicio mixto de cabañas de madera. En su interior se encuentran restos de materiales más frecuentes en una zona de explotación agraria, como cerámica común, algún horno de pan y cereales. Es posible que mantuviera su importancia, dado su carácter de cruce de caminos, siendo ocupada por una

familia bereber en el reparto de la conquista ya que algunos autores sitúan aquí la población de *Qars Babi Atiya* (Molenat, 1996, 120; González, 1975). Esta nueva ocupación se caracteriza por la presencia de estructuras habitacionales y zonas de basureros. Prácticamente todas las estructuras habitacionales de este momento han sido destruidas por fases posteriores, como las fosas de tipo basurero de época contemporánea o los fosos defensivos de época medieval, aunque se han preservado muchos basureros rellenos con semillas y cerámicas que aportan una información arqueológica muy representativa.

Tras la conquista de estos territorios por Alfonso VI y la reconquista por parte almorávide, la aldea de Alcázar fue finalmente donada en 1150 a los caballeros Juan Muñoz, Fernán González y Pedro Rodríguez (González, 1975); no se conoce por fuentes documentales una fase ocupacional almohade, aunque sí se han hallado materiales africanos no claramente discernibles entre la fase almorávide o almohade. El heredero de Juan Muñoz, que fue el que se mantuvo en esta población, la transfirió a la Orden de Santiago, que con posterioridad la cambió a la de San Juan por la aldea de Criptana, pasando a formar parte del priorato de la Orden de San Juan en Consuegra, tras lo que tomó el nombre de Alcázar de Consuegra y fue dotada de fuero en el año 1241. Se convirtió así en uno de los núcleos de mayor vitalidad del priorato. En 1284 (Barquero, 1992) se construyó su castillo, con la torre de Juan de Austria como torre del homenaje, recibiendo el título de villazgo y pasando a llamarse Alcázar de San Juan (Molero, 2000). De este momento documentamos dos fosos defensivos que rompen toda la zona oeste de la actuación, dañando gravemente las estructuras de producción. Posteriormente, este sistema de fortificación se transformaría en un recinto amurallado con torres y un castillo-palacio. De este sistema defensivo solo se ha documentado parte de una torre en el lateral norte de las excavaciones y la pared norte de otra torre como límite sur de las excavaciones.

Posterior a la época de reconquista y adentrándonos en la época moderna, se pierde el sentido estratégico de este ámbito y el entorno se deshabita. La insalubridad de este espacio desplaza el núcleo de la población al este, donde se sitúa en la actualidad la plaza de España. Este espacio se convierte en una zona industrial, aledaña a la fábrica de pólvora, que se localiza al norte del yacimiento, aunque se mantienen las estructuras del palacio como la Torre del Homenaje y se construye la capilla del Palacio del Gran Prior, que se encuentra lindando al este de las excavaciones.

Al inicio de la época contemporánea, con este espacio ya en desuso, se plantea la construcción de un cementerio para la parroquia de Santa María anexo a la Capilla de Palacio. Este cementerio se situaría, aproximadamente, en el espacio ocupado por el solar de la calle Gracia n.º 9 (Mazuecos, 1980). No se empezará a enterrar hasta la guerra de la Independencia y dejará de utilizarse en 1883 con la apertura del nuevo cementerio municipal. Hay que mencionar que en los procesos de traslado de restos las estructuras medievales, islámicas y cristianas de este espacio sufrieron daños muy importantes.

A principios del siglo XX, al situarse fuera del pueblo todavía, se usa la zona de la excavación como vertedero, donde se excavan grandes agujeros que posteriormente se rellenarían con todo tipo de materiales en desuso, produciendo un gran deterioro. Finalmente, en la década de mediados del siglo XX se construye un colegio público cuya cimentación fue realizada a mano para posteriormente rellenarse con piedras y cemento, dañando parte de las estructuras del entorno. Con este resumen reflejamos lo complicado de las excavaciones realizadas, así como la dificultad de la interpretación del lugar por las sucesivas destrucciones y reutilizaciones que ha sufrido el lugar.

III. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA EN EL SOLAR DE LA CALLE GRACIA N.º 9.

La villa bajo imperial experimentó una ampliación de sus instalaciones de transformación en época tardorromana, las cuales continuaron en uso hasta época visigoda, momento en el que se colapsaron. Dicha ampliación se realizó, fundamentalmente sobre el espacio ocupado por los solares excavados, correspondiendo una parte importante de las estructuras aquí documentadas a este momento.

La principal característica de este espacio es su ubicación en una hondonada al noroeste de lo que sería la zona más alta, en donde se situaría la villa romana. En época bajoimperial, este barranco se usaría como un basurero, caracterizándose por la presencia de arcillas de color verdoso, con abundante material constructivo, huesos de ovicápridos, cerámica de cocina de diverso tamaño y cerámicas de *terra sigillata* hispánica tardías.

En época tardorromana, se produce la primera transformación de este espacio, construyéndose en él edificaciones de tipo productivo y almacenamiento, adaptándose a la topografía de la depresión y cuya estructura

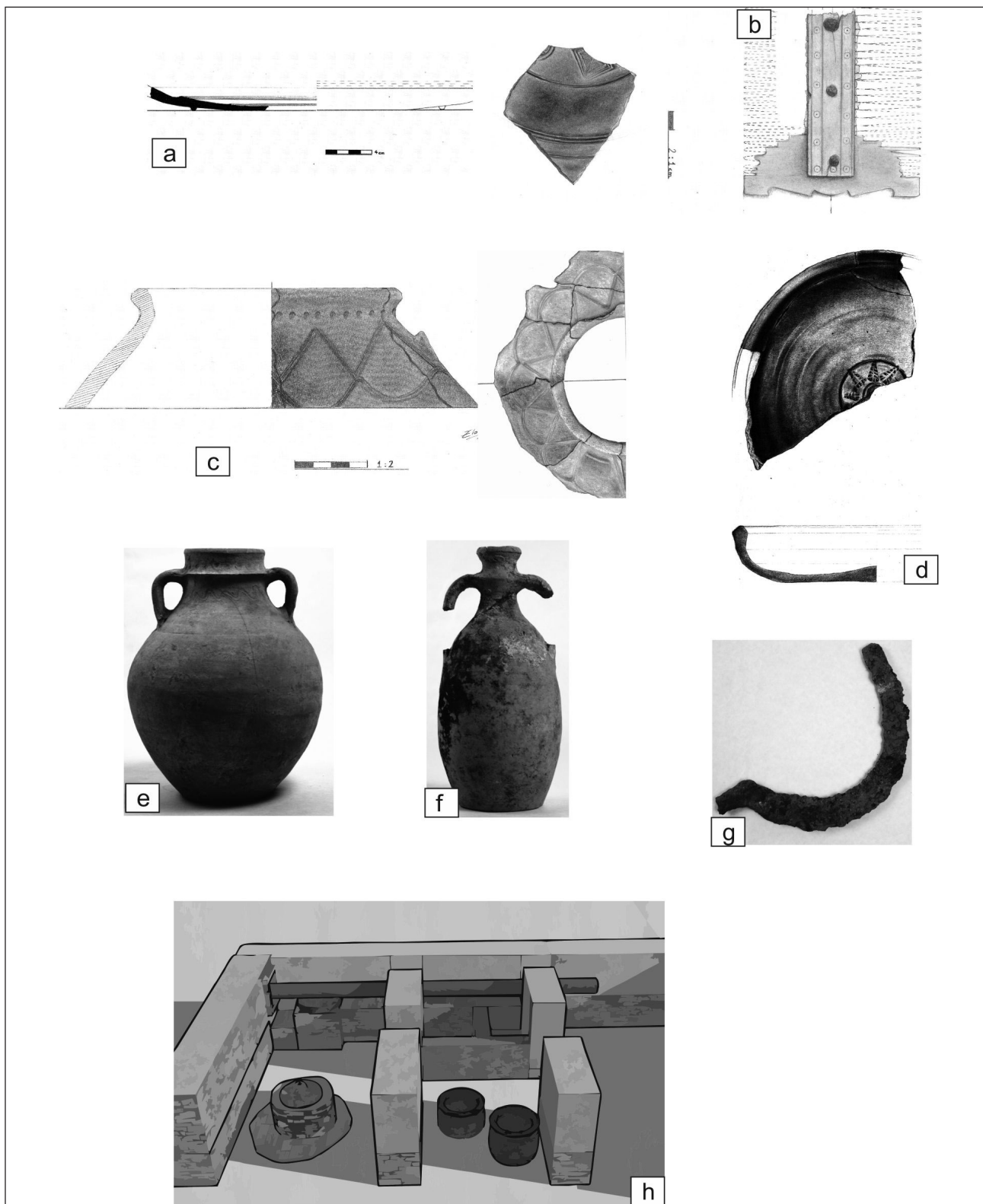


Lámina 1. Materiales más significativos y posible reconstrucción del complejo productivo. A) Cerámica imitación Hayes 59B encontrada en la base del pie de prensa; b) Peine situado en la base del pie de prensa; c) *Dolium* encontrado delante de las piletas; d) Imitación a Hayes 61A situada en la zona productiva superior; e) Cántaro visigodo encontrado en la habitación adjunta a la herrería al norte; f) Botella visigoda encontrada en el pozo; g) Hoz encontrada en el pozo; h) Posible interpretación del *torcularium* (dibs. a, b, c, d, h: Verdejo; fots. e, f, g: J. A. Ruiz - A. Ocaña).

principal fue un pozo que articularía todo el entorno. Esta fase puede adscribirse a los siglos IV-V d.C. Al norte del pozo y de la misma época que el *torcularium* tenemos una pequeña herrería. Se han conservado las estructuras necesarias para poder interpretar este espacio como un taller al localizar un posible horno asociado a unos niveles de escorias, un pie de yunque reaprovechando un sillar de arenisca y una piedra de afilar en la parte interior. Al este, se conserva un camino de acceso a las distintas estancias compuesto por arcillas arenosas de color verdoso, con restos de piedras de pequeño tamaño y fragmentos de tejas, cerámicas y huesos. Al sur del camino y pegado al posible *torcularium* se encuentran unas escaleras para el acceso a la villa en el nivel superior. Al este de este camino, se articulan una serie de estancias, posibles almacenes, que han sido muy afectados por las actuaciones de épocas posteriores.

La última de las estructuras encontradas es un *torcularium*, localizado al sur del pozo. La singularidad de este taller no solo se debe a la buena conservación de algunos de los espacios para la elaboración del aceite, sino que también se debe a la concepción y distribución de los espacios para la producción, lo que será por ello analizado de una manera individualizada en el siguiente epígrafe.

La fase posterior visigoda se caracteriza por una ampliación de las estructuras en el entorno del solar de la calle Gracia n.º 9 y por una modificación de las estructuras de producción del *torcularium*, como pasaremos a describir a continuación.

Tanto el pozo como la herrería mantienen el mismo uso en esta fase, aunque este ámbito productivo crece con la creación de nuevos almacenes. Se trata de una estancia que se adosa a la herrería, en donde se halla un cántaro visigodo (lám. 1, f y g) además otra edificación en la zona central del camino, próximo al límite norte, que lo bifurca en dos. La parte este del camino continuaría a modo de rampa para el acceso a un nivel superior, que sería otra zona de producción, mientras que el camino oeste continuaría hacia la zona residencial del noroeste, en la calle Gracia n.º 7. Por lo que respecta a esta nueva zona de producción, en la zona superior, constaría de dos estancias, sin poder constatar el tamaño debido a que se encuentran en el límite de la excavación y muy alteradas por las fases de ocupación contemporánea y medieval. En esta zona, encontramos varias metas de molinos rotatorios de cereal y otro cilíndrico, si bien se encuentra muy afectado por la fase contemporánea, por lo que no hemos podido obtener sus medidas comple-

tas. Todos son de basalto. El molino parcial se asentaría sobre una estructura de ladrillos macizos y en el entorno próximo solo se han localizado restos de semillas de cereal. A pesar de estos indicios, es posible que se tratara de un molino para la molturación de la oliva que posteriormente fue reutilizado para la molienda del cereal. Por otro lado, en la habitación que se adosa a la anterior se encuentra una estancia que presenta restos de cereal, un par de *situlas* de bronce, abundante material cerámico de almacenamiento, así como fragmentos de un ánfora de tipo *spatheiom* y un plato de tipo Hayes 61A que se correspondería con el tipo 10 de J. A. Paz (Paz, 2008, 516), autor que le otorga una fecha del siglo V al VI d.C. (lám. 1, d).

El resto de las estructuras de almacenamiento posiblemente mantengan el uso anterior, pero debido a las fuertes alteraciones sufridas en época moderna y contemporánea, no podemos precisarlo con mayor claridad. Durante esta fase, como ya hemos indicado, se produce un incendio que destruyó todas las estancias de la zona de producción, motivo por el cual se abandona.

III.1. El *torcularium*.

Se trata de un complejo productivo dividido en tres espacios: zona de molturación y prensado, sala de decantación y *cella olearia*. Éste, como es habitual en los *torcularia*, se dispone en dos alturas, siendo la zona del pie de prensa la que está más elevada. Los muros de estas estancias presentan unas características similares. Su cimentación se apoya sobre la roca madre de arenisca blanca y están constituidos por un zócalo de mampostería de piedras de arenisca y caliza dolomítica, unida con una argamasa de arcilla arenosa. Sobre éste se levanta el muro realizado en tapial, que presenta una altura conservada de 1,10 m, con una anchura de 0,65 a 0,70 m, exceptuando el muro UC 01, que en su totalidad está realizado con piedras de caliza, con una altura conservada de 1,67 m. Todos los suelos son de tierra batida.

La primera de las estancias del *torcularium*, denominada C (fig. 2), está delimitada solamente por los muros norte y sur UC 07, UC 06, UC 04 y UC 03, ya que los muros oeste y este han sido destruidos por el foso 2 y por la cimentación del colegio de época contemporánea, respectivamente. El muro norte, UC 06, está fuertemente alterado en la zona noreste por el foso 1 y por la construcción del muro del colegio, del que solo queda parte del zócalo.

Dentro de la zona de esta estancia se localizan dos estructuras. La primera de ellas es la zona de molienda,

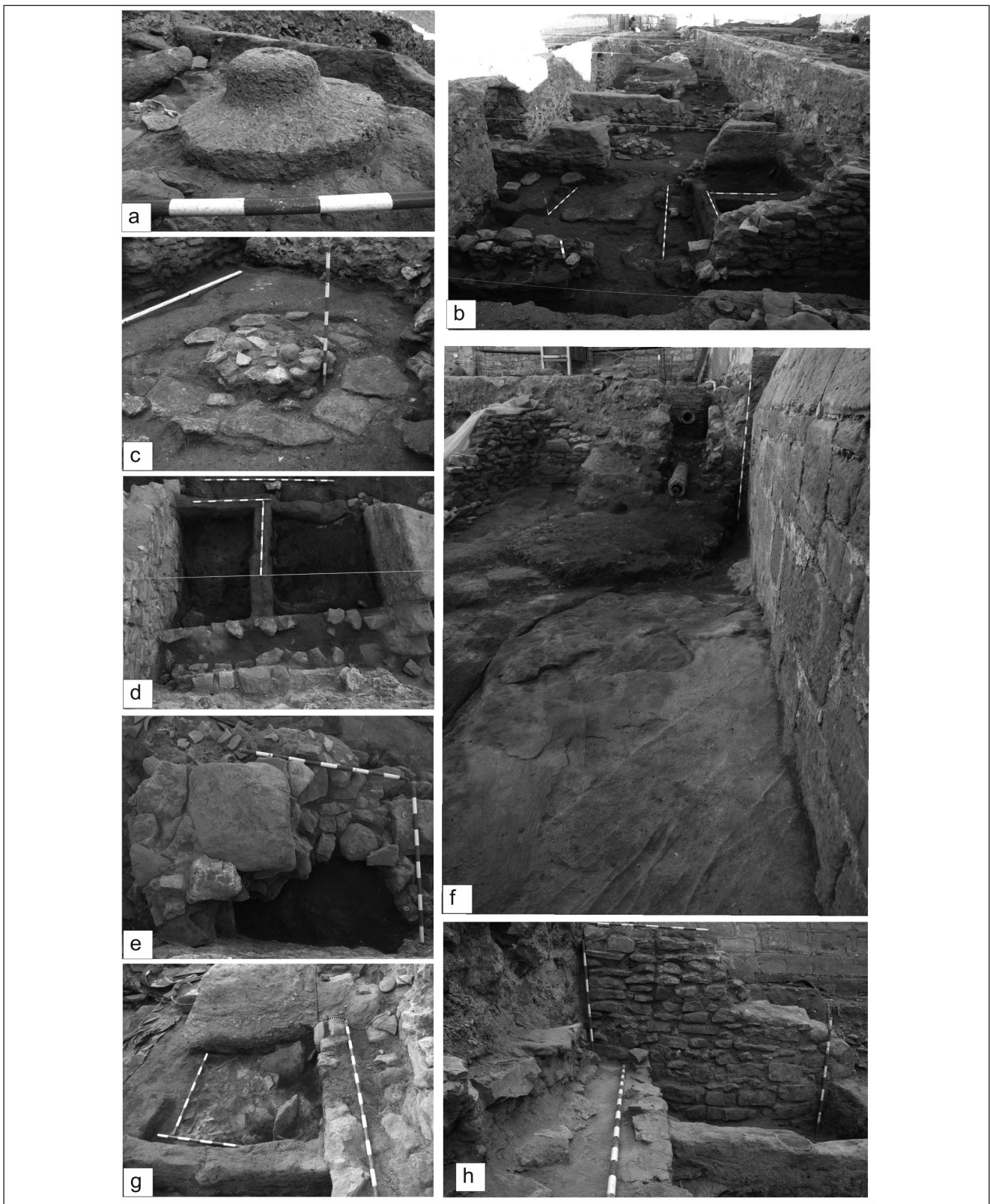


Lámina 2. a) Molino rotatorio cilíndrico *mola hispaniense*; b) Vista general del *torcularium*; c) Basamento del molino; d) Cubetas de almacenaje y canal; e) Pie de prensa; f) *Cella olearia* destruida por cañería; g) cubeta 2 y detalle del cerramiento posterior norte del canal; h) Cubeta 1, canal y cerramiento del muro sur (fots. J. A. Ruiz – A. Ocaña).

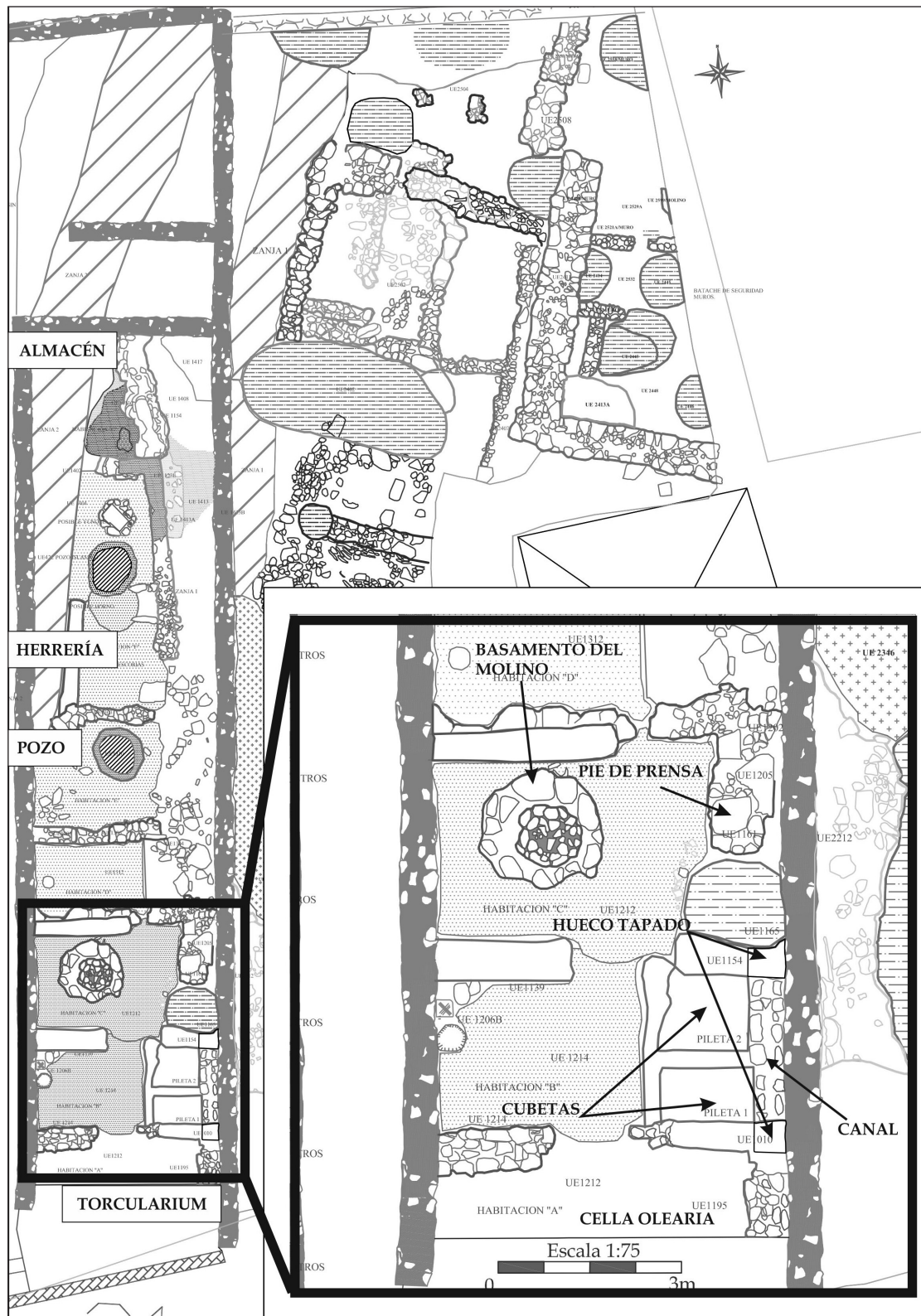


Figura 2. Planimetrías de la excavación de la calle Gracia n.º 9 y detalle del torcularium (dib. J. A. Ruiz – A. Ocaña).

situada en la zona oeste de la habitación. Se compone de un suelo arcilloso arenoso, de color verdoso, con restos de materia orgánica, como paja y algún hueso de aceituna, en donde se construye una estructura de basamento cilíndrica fabricada en mampostería. Ésta posee un diámetro de 1,03 m y una altura conservada de 0,20 m, ya que el resto está derrumbado. Sobre esta base se apoyaría una meta de molino rotatorio cilíndrico o *mola hispaniense* de roca volcánica (Peña, 2010, 65) (lám. 2, a). Este molino tiene unas dimensiones de 68 cm de diámetro en la base, 27 cm en la parte superior y una altura de 33 cm. La superficie de molienda se encuentra estriada. El perímetro del basamento del molino se encuentra empedrado por lajas de piedras de arenisca, de gran tamaño, con un diámetro externo de 1,84 m y un diámetro interno de 1,35 m. La estructura del basamento se encontró derrumbada sobre el suelo, con el molino caído en la misma zona. Debido, posiblemente, a una reforma de la estancia en la época visigoda, que comentaremos posteriormente, y a la acción de la excavación del foso medieval no se ha localizado el *catillus* del molino.

La destrucción de casi la totalidad del muro UC 06 dificulta la interpretación de este espacio en el que, por nuestra parte, creemos que se asentaría la cabeza del *prelum*, tipo A, desconociendo el subtipo, y tomaría una dirección al sur desde el muro UC06 atravesando las estancias B y A (lám. 2, b) (Peña, 2010, 77). Esta circunstancia hace que sea compleja la interpretación, ya que no tenemos pruebas arqueológicas de que el *prelum* se apoyara en este muro.

La segunda de las estructuras encontradas sería el pie de prensa (lám. 2, e). Se trata de una estructura con una altura de 1,10 m y una anchura de 1,03 m, realizada en mampostería de piedras de arenisca, de mediano a gran tamaño, parcialmente encuadradas, en donde destacamos un par de sillarejos de gran tamaño (50 x 60 x 17 cm) sobre los que se apoyaría el *area* para el prensado. Se trata de una pieza de arenisca roja, con una morfología circular, un grosor de 16 cm y un diámetro de 1,10 m. No se localizó ni completa, ni *in situ*, aunque sí en la misma estancia, debido posiblemente a que un uso posterior de este espacio la trasladó. Por causa de la reforma posterior, no se han encontrado restos de ningún tipo de cajeadado de esta área para conducir los líquidos hasta el canal. En la base de la estructura, se han encontrado un peine de hueso y, como la cerámica más representativa, una imitación a Hayes 59B (Paz, 2008, 517), con decoración estampada (lám. 1, a y b).

De este pie de prensa, posiblemente, partiría un canal que no se ha localizado al estar destruido por la fosa UE 1165, rompiendo también parte de la pared (lám. 2, g). Este canal pasaría por un hueco en el muro UC 03, en donde se halla una oquedad de 95 cm, que fue tapada en un momento posterior. Por este mismo hueco también pasaría el *prelum*, en dirección a la *cella olearia*, cuyos muchos serían utilizados a modo de *stípites* como guía del *prelum* en la fase del prensado (lám. 1).

La segunda de las estancias es la zona de decantación. Se encuentra delimitada por los muros UC 04, UC 03, UC 01 y UC 02. Los muros UC 04 y UC 03 se presentan enfoscados con una argamasa de cal y arena y recubiertos con pintura mural que se ha localizado en el derrumbe de esta estancia, aunque no se ha encontrado ninguno *in situ*. El muro UC 01 presenta una oquedad de 90 cm en la zona más al este, que fue tapiada por piedras en una fase posterior (lám. 2, h) que sería por donde continuaría el *prelum* hasta la siguiente sala (lám. 2, f).

En esta habitación se localizarían dos cubetas; se ha denominado a la situada más al sur cubeta 1, que tiene unas medidas de 1,50 x 1,05 m y un volumen de unos 780 l. La segunda, denominada cubeta 2, presenta unas medidas de 1,38 x 1,20 m, con un volumen de 830 l (lám. 2, g y d), siendo la situada más al norte. Debido a que una fosa ha dañado el techo de estas estructuras, no se conoce si pudiera haber algún canal de unión entre ambas piletas, por lo que afirmamos que se trata de la variante A sin conocer el tipo (Peña, 2010, 82). Ambas se realizaron con ladrillos de adobe y posteriormente fueron enfoscadas con una argamasa de yeso con un grosor de 1 a 2 cm. Dentro de esta argamasa se han encontrado semillas de uva y huesos de oliva. Como elemento a destacar dentro de la cubeta 1, en su esquina sureste se encuentra una piedra pulida y enalada, que pudiera emplearse para amortiguar la caída del líquido desde el canal por lo blando del recubrimiento de yeso. Por lo que respecta al canal que viene desde el pie de prensa, se encuentra en la zona más al este de la estancia B, mal conservado por las alteraciones de fases posteriores, como la zanja del muro del colegio contemporáneo y por su reaprovechamiento como muro en fase posterior visigoda. Este canal se desarrolla desde la abertura, ya comentada, del muro UC 03 hasta el muro UC 01, que también tiene una abertura con la misma anchura, y está formado por dos hileras y un fondo de piedras de pequeño tamaño. No se ha encontrado un enfosque o argamasa, aunque las modificaciones posteriores podrían haberlo eliminado. Del resto de la habitación, no han quedado restos de la actividad

en esta fase temprana, pues sufriría modificaciones en la época visigoda, como comentaremos posteriormente.

Por lo que respecta a la tercera estancia, o *cella olearia*, ésta ha sido prácticamente destruida por las fuertes alteraciones provocadas por el alcantarillado del colegio, la salida de aguas de los patios en la época contemporánea. Tan sólo se ha conservado una superficie de 2 m² en la que el hallazgo de parte de un ánfora nos induce a interpretarla como el almacén o *cella olearia*. Destacaremos en este espacio el muro UC 00 que se adosa al muro UC 01, tapando la oquedad por donde discurriría el *prelum* hasta esta sala.

Durante la fase visigoda el espacio ocupado por el *torcularium* sufre fuertes modificaciones que, en parte, dificultan el registro arqueológico. De la primera habitación, tanto la estructura de soporte del molino, como el mismo molino, se mantienen en su posición original, derrumbándose en el momento de su destrucción, pero manteniendo su uso, aunque posiblemente sería empleado para moler cereales. Solo el pavimento de lajas de arenisca desaparece con la creación de un segundo suelo de tierra con cal que lo cubre. La estructura del pie de prensa pierde su uso y la piedra del área se rompe y se desplaza de su posición original más al oeste, aunque se conserva en la misma habitación. El hueco localizado en el muro, UC 03, y por donde se ha interpretado que pasaba el *prelum*, fue tapado con tapial cerrando esta parte del muro. Además en este mismo espacio se localizan dos molinos rotatorios de pequeño tamaño.

Por lo que respecta a la habitación B, las cubetas siguen con su uso pero en vez de almacenar líquidos se emplean para el acopio de grano, pues se han encontrado restos carpológicos de cereales en el momento de su destrucción dentro de ellas. En la parte oeste de la habitación se localizan fragmentos de dos grandes dolías (lám. 1, c) y pegando a la pared UC 04 se localiza un pequeño hogar UE 1206B asociado a un ladrillo, que posiblemente se emplearía como tostadero de cereal para la molienda posterior.

Por último, en la sala de la *cella olearia* no se han detectado modificaciones pero ello es muy probable que se deba al poco espacio documentado.

IV. CONCLUSIONES.

A modo de conclusión tenemos que resaltar la importancia de las instalaciones oleícolas o vinícolas dentro de la villa bajoimperial que evolucionaría a un *vicus* de grandes dimensiones. No conocemos la instalación previa de

otros talleres en la época altoimperial por el alto grado de alteración de la época visigoda, por lo que podemos hablar de una instalación *ex novo* desde la época tardorromana, además no tenemos constancia en el entorno de la *pars urbana* de una reutilización de estos espacios como zonas productivas, con lo que se esta zona se mantendría ocupada en la fase visigoda. Hay que destacar que al contrario que otras estancias de la *pars rustica* que serían demolidas para la construcción del *vicus*, el *torcularium* se mantuvo en pie, aunque su uso se modificó con el paso del tiempo con respecto a su función original.

En cuanto a la producción de este complejo, posiblemente se trate de un abastecimiento local para las poblaciones de las proximidades, aunque no descartamos que sea solo para el *vicus*. Por lo que respecta a los productos generados, no podemos distinguir con cierta seguridad si la producción era de aceite y vino o de ambos, decantándonos hacia la producción de aceite, aunque la presencia de semillas de ambos productos parece indicarnos que se realizarían los dos procesos.

Las instalaciones del *torcularium* presentan una serie de características interesantes, como es la búsqueda del agua para la villa en los niveles freáticos próximos a la roca madre, ya que posiblemente nos encontremos en una fase en la cual escasea el agua corriente del arroyo norte y la orientación al sur en la búsqueda del calentamiento por los rayos de sol y el hecho de que estuviera creada en una zona semi-soterrada. Esta última circunstancia se planearía para mantener el espacio para la producción del aceite con una temperatura estable y cálida. También hay que explicar que estas construcciones se efectúan a ras de este nivel de roca, con suelos de tierra batida, sin aprovechamiento de la roca madre para la creación de las estructuras referidas al *torcularium*.

A pesar de lo excepcional de este hallazgo, no debemos obviar algunos problemas interpretativos, debido fundamentalmente a que no se ha localizado por completo toda la estructura industrial. El primero de estos problemas viene motivado por la ausencia de espacios como el *tabulatum*, o el no haber encontrado elementos característicos como la piedra de contrapeso, o el *prelum*. También se nos plantean dudas sobre el enfosque de las paredes de las piletas en yeso, un material poco habitual para este tipo de estructuras, o la mala calidad del canal que vierte en ellas. Parte de estas ausencias, como la piedra de contrapeso o el *prelum*, son hasta cierto punto lógicas debido a las reformas de este espacio en una fase posterior visigoda, pues se transformó esta sala en una zona de molienda de cereal, así como el resto de ausen-

cias debido a las destrucciones producidas por la superposición de culturas en este espacio.

Aunque estas dudas dificultan la interpretación, creemos por nuestra parte que este espacio constituye un *torcularium*, ya que el hallazgo de las estructuras descritas como la base del molino, las piletas o el fragmento del área nos induce a ello. Además de estas pruebas, el hallazgo de restos carpológicos de semillas de uva y oliva refuerzan nuestra teoría.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALBA, M. – FEIJOO, S., 2003: “Pautas evolutivas de la cerámica común de Mérida en épocas visigoda y emiral”, *Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica (Anejos de AEspA, XXVIII)*, Madrid, 483-504.
- ARCE, J., 2006: “*Villae* en el paisaje rural de Hispania romana durante la Antigüedad Tardía”, *Villas Tardoantiguas en el mediterráneo Occidental (Anejos de AEspA, XXXIX)*, Madrid, 9-16.
- BARQUERO GOÑI, C., 1992: “Alcázar de San Juan (1150-1346). Orígenes y desarrollo medieval de una villa de La Mancha”, *II Congreso Internacional de Jóvenes Historiadores y Geógrafos*, Valencia, 93-103.
- BLAZQUEZ MARTINEZ, J. M., 2008: “Mosaicos Romanos en Castilla La Mancha”, en: G. CARRASCO (coord.), *La romanización en el territorio de Castilla-La Mancha*, Cuenca, 91-125.
- CARROBLES SANTOS, J., 2007: “Los orígenes de la capitalidad visigoda”, *Regia Toledana. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad Tardía y Alta edad Media*, Toledo, 45-82.
- CASTANYER, P. – TREMOLEDA, J., 2006: “La Villa de Vilauda. De la antigüedad Tardía hasta el abandono final”, *Villas Tardoantiguas en el mediterráneo Occidental (Anejos de AEspA, XXXIX)*, Madrid, 133-154.
- CHAVARRIA ARNAU, A., 2006: “Villas en Hispania durante la Antigüedad Tardía”, *Villas Tardoantiguas en el mediterráneo Occidental (Anejos de AEspA, XXXIX)*, Madrid, 17- 36.
- ESCRIBANO, E. – OCAÑA, A. – GÓMEZ, A. J., 1996: “Nuevas aportaciones a la Edad del Bronce en la cuenca Alta del Guadiana”, *Actas XXIII CNA (Elche, 1995)*, vol. I, Elche, 109-116.
- GARCÍA, T., 1987: “La motilla de Los Romeros (Alcázar de San Juan, Ciudad Real)”, *Oretum*, III, 113-165.
- GRACÍA BUENO, C., 2000: “Problemática de la arqueología romana en la provincia de Ciudad Real: La villa de Puente de la Olmilla (Albadalejo)”, en: L. BENÍTEZ DE LUGO (coord.), *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real*, Ciudad Real, 191-202.
- GONZÁLEZ, J., 1975: “Repoblación de Castilla la Nueva”, *Madrid*, I, 139.
- HERVÁS Y BUENDÍA, I., 1914: *Diccionario Histórico, Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la provincia de Ciudad Real*, I, Ciudad Real.
- HIDALGO, R. – ALARCÓN, F. – FUERTES, M. – GONZÁLEZ, M. – MORENO, M., 1996: *El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*, Sevilla.
- LOPEZ QUIROGA, J., 2009: *Arqueología del hábitat rural en la península ibérica (siglos V al X)*, Madrid.
- MARTINEZ MELON, J. I., 2006: “El vocabulario de los asentamientos rurales (siglos I-IX d.C.). Evolución de la terminología”, *Villas Tardoantiguas en el mediterráneo Occidental (Anejos de AEspA, XXXIX)*, Madrid, 113-132.
- MAZUECOS, R., 1980: *Hombres lugares y cosas de la Mancha n.º 48*, Alcázar de San Juan.
- MOLENAT, J. P., 1996: “Les diverses notions de Frontière dans la region de Castilla-La Manchau temps des Almoravides et des Almohades”, en: R. Izquierdo – F. Ruiz (coord.), *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del VII Centenario de la Batalla de Alarcos*, Toledo, 105-124.
- MOLERO, J., 1993: “Sistema de defensa y control en el Campo de San Juan: del dominio musulmán al cristiano (siglos X-XIII)”, *IV Congreso de Arqueología Medieval Española. “Sociedades en transición”*, Alicante.
- MOLERO, J., 1999: “Fortificaciones sanjuanistas en La Mancha: los cuatro castillos de la ribera del Guadiana”, *Revista Castillos de España*, 115, 3-18.
- MOLERO, J., 2000: “Carácter y función de la fortificación Sanjuanista”, en: A. Madrid – H. O’donnell (coord.), *II Jornadas de la Orden de S. Juan (Arenas de S. Juan, 1998)*, Ciudad Real, 149-168.
- ORFILA PONS, M., 2007: “Producciones de vajilla en la parte meridional de la Península Ibérica en el Bajo Imperio”, en: A. Malpica – J. C. Carbajal (edd.), *Estudios de cerámica tardorromana y altoimperial*, Granada, 83-106.
- ORFILA PONS, M., 2008: “La vajilla Terra sigillata Hispánica Tardía Meridional”, en: D. Bernal – A.

- Ribera (edd.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de cuestión*, Cádiz, 497-540.
- PAZ PERALTA, J. A., 2008: "Las producciones de terra sigillata hispánica intermedia y tardía", en: D. Bernal – A. Ribera (edd.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de cuestión*, Cádiz, 497-540.
- PEÑA CERVANTES, Y., 2010: *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania (Documenta, 14)*, Tarragona.
- PEÑA CERVANTES, Y., 2006: "Producción de vino y aceite en los asentamientos rurales en Hispania durante la Antigüedad Tardía (IV-VII d.C.)", *CuPAUAM*, 31-32, 103-116.
- PÉREZ, A., 1982: *Neógeno y Cuaternario en la llanura manchega*, Madrid.
- RUIBAL, A., 2000: "El sistema defensivo del Priorato de San Juan", en: A. Madrid – H. O'donnel (coord.), *II Jornadas de la Orden de S. Juan (Arenas de S. Juan, 1998)*, Ciudad Real, 123-147.
- REYNOLDS, P., 2007: "Cerámica, comercio y el Imperio Romano (100-700d.C.): perspectivas desde Hispania, África y el Mediterráneo Oriental", en: A. Malpica – J. C. Carbajal (edd.), *Estudios de cerámica tardorromana y altoimperial*, Granada, 13-82.
- RUIZ TABOADA, A., 1998: *La Edad del Bronce en la provincia de Toledo: La Mancha y su entorno*, Toledo.
- SAN VELERO APARISI, J., 1955: "Villa romana y mosaicos en Alcázar de San Juan", *IV CNA*, Burgos.
- SHÜLE, W. – PELLICER, M., 1965: "Prospección en Manzanares", *NAH*, VII, 1-3, 1963, 75.
- VAQUERO, A. – DE HARO, J. – VELA, F. – SERENO, I. – AGUILAR, M. J. – SARIÑENA, Y. – SALVE, M. S. – PADILLA, M^a. L. – ÚBEDA, D., 1984: *Apuntes e inventario de arqueología de Alcázar de S. Juan y su comarca*, Alcázar de San Juan.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 2007: "Algunas observaciones sobre cerámicas de época visigoda en la región de Madrid", en: A. Malpica – J. C. Carbajal (edd.), *Estudios de cerámica tardorromana y altoimperial*, Granada, 357-382.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 2003: "Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid", *Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica (Anejos de AEspA, XXVIII)*, Madrid, 371-388.